CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2022
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA REACONDICIONAMIENTO DEL SILO 4 DEL CIP VILLETA"
ID N° 413.004

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 03/2022

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	**06 DE ABRIL DE 2022**

En el marco de la **Resolución PR N° 78/22** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA REACONDICIONAMIENTO DEL SILO 4 DEL CIP VILLETA" ID N° 413.004,** el comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de los distintos oferentes, que se detallan a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 28 de marzo de 2022 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N° 04/2022.
- Cuadro Comparativo de Ofertas Nº 04/2022.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección VI Evaluación y Comparación de Ofertas, del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR LOTE** y la modalidad de contrato es la de **CONTRATO ABIERTO** (Por monto).

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Ítem	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial (Gs.)
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA REACONDICIONAMIENTO DEL SILO Nº 4 DEL CIP VILLETA" GERENCIA INDUSTRIAL SOLPED Nº 10001751				
Lote N° 1				
MONTO MÍNIMO: Gs. 1.194.500 - MONTO MÁXIMO: Gs. 2.389.000				
1	Tornillo m8x30 con tuerca y arandela plana	1	Unidad	560
2	Tornillo cabeza exagonal con tuerca rosca Fondo 8.8m10x30	1	Unidad	1.025
3	Tornillo m16x40 cabeza exagonal con tuerca y Arandela	1	Unidad	3.615
4	Tornillo cabeza exagonal con tuerca 8.8m12x40	1	Unidad	1.323
5	Tornillo expansivo de 5/16x1 ½	1	Unidad	1.967
Lote N° 2				

MONTO MÍNIMO: Gs. 8.644.090 - MONTO MÁXIMO: 17.288.180				
1	Caño galvanizado ½ pared gruesa de 6 metros	1	Unidad	122.484
2	Caño galvanizado para agua de 1 x 6 metros	1	Unidad	208.639
3	Caño galvanizado para agua de 2 x 6 metros	1	Unidad	396.352
Lote N° 3				
MONTO MÍNIMO: Gs. 6.668.045 - MONTO MÁXIMO: Gs. 13.336.090				
1	Codo galvanizado de 1x45º	1	Unidad	41.088
2	Codo galvanizado de 1, curva de 90º	1	Unidad	17.990
3	Codo galvanizado de 2, curva de	1	Unidad	41.986
4	Unión doble galvanizado de 1	1	Unidad	25.023
5	Unión en tee galvanizado de 1	1	Unidad	28.257
6	Alma doble galvanizada de 1	1	Unidad	14.526
7	Unión sencilla galvanizada de 1	1	Unidad	11.971
8	Alma doble galvanizada de 2	1	Unidad	66.490
9	Codo galvanizado de 2, curva de 45º	1	Unidad	37.453
10	Unión sencilla galvanizada de 2	1	Unidad	26.289
11	Unión doble galvanizado de 2	1	Unidad	93.003
12	Unión en tee galvanizado de 2	1	Unidad	99.717
13	Buje de reducción galvanizado de 2 a 1	1	Unidad	78.809
14	Tee galvanizado de 2 con reducción	1	Unidad	102.770
15	Tapón macho galvanizado de 2	1	Unidad	35.620
Lote N° 4				
MONTO MÍNIMO: Gs. 13.555.865 - MONTO MÁXIMO: Gs. 27.111.730				
1	Pintura sintética color celeste	1	Litros	53.849
2	Thiner industrial (presentación 1 litro)	1	Litros	11.525
3	Cinta teflón de ¾	1	Unidad	2.315
4	Cáñamo de madeja para uniones roscadas	1	Kg	134.455
5	Abrazadera galvanizada de 1	1	Unidad	993
6	Abrazadera galvanizada de ½ reforzada	1	Unidad	1.150
7	Silicona sellador adhesivo	1	Unidad	22.526
8	Estopa	1	Kg	18.193
9	Lienzo	1	Metro	14.896
10	Tarraja hembra de 2	1	Unidad	656.131
11	Tarraja hembra de 1	1	Unidad	492.073
Lote N° 5				
MONTO MÍNIMO: Gs. 4.376.005 - MONTO MÁXIMO: Gs. 8.752.010.				
1	Llave paso de media vuelta de 1/2	1	Unidad	128.473
2	Llave de paso de 1	1	Unidad	128.922
3	Llave paso de media vuelta de 2	1	Unidad	244.442
Lote N° 6				
MONTO MÍNIMO: Gs. 386.250 - MONTO MÁXIMO Gs.: 772.500				
1	Manguera de 1 de goma para aire alta presión	1	Metro	21.845
2	Manguera de 1/2 de goma para aire alta presión	1	Metro	16.780
Lote N° 7				
MONTO MÍNIMO: Gs. 26.062.915 - MONTO MÁXIMO Gs.: 53.830.830				
1	Calderin de aire de 1m3	1	Unidad	1.080.167
2	Válvula de seguridad de ½ calibración a 4bar	1	Unidad	341.000
3	Electroválvula ¾5/2 vías 0-10bar220v	1	Unidad	1.079.833
4	Equipo de mantenimiento de aire de ½	1	Unidad	1.705.000
5	Manómetro de 0-4bar	1	Unidad	304.375
Lote N° 8				
MONTO MÍNIMO: Gs. 5.5373.550 - MONTO MÁXIMO Gs.: 11.075.100				
1	Plancha de goma de 1000x1000x3mm	1	Unidad	481.800
2	Asiento de goma cuadrada para fondo de silo de Cemento	1	Unidad	341.000
3	Burlete de goma de 10x50mm	1	Metro	284.710

Lote N° 9				
MONTO MÍNIMO: Gs. 17.407.120 - MONTO MÁXIMO Gs.: 34.814.240				
1	Caño manesmann astm a106 sch-40 de 1 6 metros	1	Unidad	553.633
2	Caño manesmann astm a106 sch-40 de 2 6 metros	1	Unidad	971.358
3	Curva manesmann sch-40 a234 gr/wpd de 2	1	Unidad	215.967
4	Caño manesmann astm a106 sch-40 de 3/8 6 metros	1	Unidad	485.433
Lote N° 10				
MONTO MÍNIMO: Gs. 3.255.825 - MONTO MÁXIMO Gs.: 6.511.650				
1	Lona polyester para aerodeslizado de 400mm	1	Metro	217.326
2	Lona polyester para aerodeslizado de 290mm	1	Metro	216.513

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de las ofertas recibidas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	FERRETERÍA – MAQUINARIAS S.R.L.
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	**No Cumple (*)**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	SIPE – Cumple	SIPE – Cumple	SIPE – Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple	SIPE – Cumple	**No Cumple (**)**
Documento de Identidad	Cumple	SIPE – Cumple	SIPE – Cumple

(*) El monto de la Declaración Jurada de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, presentado por la firma **FERRETERIA – MAQUINARIAS S.R.L.**, fue de guaraníes trescientos cincuenta mil (Gs. 350.000), siendo dicho monto inferior al porcentaje requerido en el PBC.

Teniendo en cuenta que la modalidad de contrato es la de **CONTRATO ABIERTO** (Por Monto), la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, debe ser emitida por un monto equivalente al 3% del monto máximo del contrato a ser suscripto, conforme a lo establecido en el **PBC, DATOS DE LA LICITACIÓN, Punto 20, Garantías: instrumentación, plazos y ejecución, Punto 2,** *"En los contratos abiertos, el porcentaje de las garantías a ser presentado por los oferentes que participen, deberá ser aplicado sobre el monto máximo del llamado; si la adjudicación fuese por lote o ítem ofertado, deberán sumarse los valores máximos de cada lote o ítem ofertado, a fin de obtener el monto sobre el cual se aplicará el porcentaje de la citada garantía....".*

(**) Conforme a la verificación realizada a la Escritura de Constitución de Sociedad, Clausula Quinta, que en lo pertinente dice: *"La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de ambos SOCIOS, en forma conjunta, que como Socios-Gerentes ejercerán la representación legal de la Sociedad, tendrán todas las facultades necesarias para obra en nombre de la sociedad y conducir sus negocios, quedando en consecuencia facultados a ejercer toda clase de actos civiles, penales, comerciales, laborales, administrativos, judiciales, extrajudiciales y de cualquier otra naturaleza..."*; y considerando que los documentos de la oferta han sido suscritos por un solo socio, quien no ha presentado poder para actuar en representación de la sociedad, por lo que no ha acreditado suficientemente sus facultades legales para comprometer al oferente.-

Por lo tanto, siendo dichos documentos considerados documentos de carácter sustancial, en virtud en lo establecido en el **Art.61 inc. b) y d) del Decreto 2992/19** y que de rectificarse afectaría la competencia en igualdad de condiciones, perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al PBC en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales, conforme a lo dispuesto en el **Art.60 Inciso c)** del mismo cuerpo legal, por lo tanto, la oferta de la firma **FERRETERIA – MAQUINARIAS S.R.L.,** ha sido **DESCALIFICADA.**

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY 2051/03

Seguidamente, se procedió la evaluación de los oferentes de las firmas **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E. y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.,** a fin de dar cumplimiento a la **Resolución Nº 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,** se constató que las empresas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40, Incisos a) y b) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** procediendo al siguiente análisis:

El comité analizó la condición de los oferentes a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, **se recurrió a la base de datos del SINARH, en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados**. Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Constancia SIPE Nº	1685360	1684694
RUC Nº	80021625-3	80002756-6
Documento de Identidad	Cumple	SIPE – Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	SIPE – Cumple	SIPE – Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple	SIPE – Cumple
Constancia de RUC	Cumple	SIPE – Cumple

Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	SIPE – Cumple
Patente Comercial/Municipal	Cumple	SIPE – Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	SIPE – Cumple
Certificado de Origen Nacional	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Especificaciones Técnicas	Presentó	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Plazo de Entrega	Presentó	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presentó	Presentó
Experiencia	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó
Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 12 meses	Presentó	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Formulario de Declaración Miembros	Presentó	Presentó

5.1.- <u>ACLARATORIAS</u>

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59:** "*...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a las oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas...*", se solicitó a las firmas oferentes, los documentos formales establecidos en el PBC, conforme a las notas enviadas por el Comité de evaluación:

Nota CE/INC N° 024/2022, de fecha 01 de abril de 2022 a la firma: Ferretería Industrial S.A.E.

Nota CE/INC N° 025/2022, de fecha 01 de abril de 2022 a la firma: Emporio Ferretería S.R.L.

Nota CE/INC N° 026/2022, de fecha 04 de abril de 2022 a la firma: Emporio Ferretería S.R.L.

Nota CE/INC N° 027/2022, de fecha 04 de abril de 2022 a la firma: Ferretería Industrial S.A.E.

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	Experiencia	Presentó
	Certificado de Origen Nacional	No presentó
	Desglose de precio	Presentó

EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Plazo de Entrega	Presentó
	Certificado de Origen Nacional	No presentó
	Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 12 meses	Presentó
	Desglose de precio	Presentó

6.- OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de las firmas, en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3:** *"... será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato..."*. Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia de las firmas.

6.1.- ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

OFERENTE	EE. TT.	PLAZO DE ENTREGA
FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	Cumple	Cumple
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	Cumple	Cumple

6.2.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en la **CARTA DE INVITACIÓN, ANEXO B DATOS DE LA LICITACIÓN, Punto 33, Inciso g) Experiencia requerida:** *"Demostrar la experiencia en la provisión de chapas, caños, tornillos e insumos de ferretería en general , con facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya suma debe ser del 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación en los últimos 3 años (2019, 2020 y 2021), a instituciones públicas, privadas y/o mixtas que en sumatoria lleguen a dicha cantidad; en caso de lograr la cantidad requerida en la sumatoria de tres, dos o en un solo ejercicio que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la calificación."* se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

OFERENTE	EXPERIENCIA
FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.	Cumple
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	Cumple

7.- OFERTA ECONÓMICA

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E. Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)
LOTE N° 1					
1	Tornillo m8x30 con tuerca y arandela plana	1	Unidad	800	730
2	Tornillo cabeza exagonal con tuerca rosca Fondo 8.8m10x30	1	Unidad	1.200	1.290
3	Tornillo m16x40 cabeza exagonal con tuerca y Arandela	1	Unidad	3.500	4.230
4	Tornillo cabeza exagonal con tuerca 8.8m12x40	1	Unidad	1.700	1.940
5	Tornillo expansivo de 5/16x1 ½	1	Unidad	1.900	1.180
			TOTAL LOTE N° 1:	**9.100**	**9.370**
LOTE N° 2					
1	Caño galvanizado ½ pared gruesa de 6 metros	1	Unidad	105.600	126.720
2	Caño galvanizado para agua de 1 x 6 metros	1	Unidad	208.000	241.560
3	Caño galvanizado para agua de 2 x 6 metros	1	Unidad	396.000	458.040
			TOTAL LOTE N° 2:	**709.600**	**826.320**
LOTE N° 3					
1	Codo galvanizado de 1x45º	1	Unidad	40.000	37.060
2	Codo galvanizado de 1, curva de 90º	1	Unidad	15.000	15.140
3	Codo galvanizado de 2, curva de	1	Unidad	42.000	47.950
4	Unión doble galvanizado de 1	1	Unidad	27.000	30.980
5	Unión en tee galvanizado de 1	1	Unidad	25.000	22.190
6	Alma doble galvanizada de 1	1	Unidad	12.500	12.630
7	Unión sencilla galvanizada de 1	1	Unidad	11.500	11.960
8	Alma doble galvanizada de 2	1	Unidad	44.900	44.290
9	Codo galvanizado de 2, curva de 45º	1	Unidad	43.500	99.000
10	Unión sencilla galvanizada de 2	1	Unidad	30.500	39.130
11	Unión doble galvanizado de 2	1	Unidad	90.000	114.100
12	Unión en tee galvanizado de 2	1	Unidad	80.000	98.430
13	Buje de reducción galvanizado de 2 a 1	1	Unidad	50.000	47.285
14	Tee galvanizado de 2 con reducción	1	Unidad	72.000	71.460
15	Tapón macho galvanizado de 2	1	Unidad	31.000	32.910
			TOTAL LOTE N° 3:	**614.900**	**724.515**
LOTE N° 4					
1	Pintura sintética color celeste	1	Litros	40.000	35.550
2	Thiner industrial (presentación 1 litro)	1	Litros	11.500	18.820
3	Cinta teflón de 3/4	1	Unidad	3.000	2.600
4	Cáñamo de madeja para uniones roscadas	1	Kg	60.000	181.440
5	Abrazadera galvanizada de 1	1	Unidad	993	2.960

6	Abrazadera galvanizada de ½ reforzada	1	Unidad	1.150	1.620
7	Silicona sellador adhesivo	1	Unidad	18.000	24.600
8	Estopa	1	Kg	25.000	18.090
9	Lienzo	1	Metro	17.000	10.440
10	Tarraja hembra de 2	1	Unidad	450.000	607.450
11	Tarraja hembra de 1	1	Unidad	300.000	408.610
			TOTAL LOTE N° 4:	**926.643**	**1.312.180**
			LOTE N° 5		
1	Llave paso de media vuelta de 1/2	1	Unidad	90.000	77.085
2	Llave de paso de 1	1	Unidad	110.000	77.355
3	Llave paso de media vuelta de 2	1	Unidad	210.000	146.665
			TOTAL LOTE N° 5:	**410.000**	**301.105**
			LOTE N° 6		
1	Manguera de 1 de goma para aire alta presión	1	Metro	40.000	32.400
2	Manguera de 1/2 de goma para aire alta presión	1	Metro	14.900	13.000
			TOTAL LOTE N° 6:	**54.900**	**45.400**
			LOTE N° 7		
1	Calderin de aire de 1m3	1	Unidad	1.060.000	No cotiza
2	Válvula de seguridad de ½ calibración a 4bar	1	Unidad	341.000	No cotiza
3	Electroválvula ¾5/2 vías 0-10bar220v	1	Unidad	1.050.000	No cotiza
4	Equipo de mantenimiento de aire de ½	1	Unidad	1.010.000	No cotiza
5	Manómetro de 0-4bar	1	Unidad	90.000	No cotiza
			TOTAL LOTE N° 7:	**3.551.000**	**No cotiza**
			LOTE N° 8		
1	Plancha de goma de 1000x1000x3mm	1	Unidad	296.000	289.080
2	Asiento de goma cuadrada para fondo de silo de cemento	1	Unidad	280.000	204.600
3	Burlete de goma de 10x50mm	1	Metro	69.900	170.825
			TOTAL LOTE N° 8:	**645.900**	**664.505**
			LOTE N° 9		
1	Caño manesmann astm a106 sch-40 de 1 6 metros	1	Unidad	550.000	332.180
2	Caño manesmann astm a106 sch-40 de 2 6 metros	1	Unidad	680.000	828.550
3	Curva manesmann sch-40 a234 gr/wpd de 2	1	Unidad	200.000	129.580
4	Caño manesmann astm a106 sch-40 de 3/8 6 metros	1	Unidad	399.000	291.260
			TOTAL LOTE N° 9:	**1.829.000**	**1.581.570**
			LOTE N° 10		
1	Lona polyester para aerodeslizado de 400mm	1	Metro	350.000	No cotiza
2	Lona polyester para aerodeslizado de 290mm	1	Metro	430.000	No cotiza
			TOTAL LOTE N° 10:	**780.000**	**No cotiza**

8.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el **Artículo 4°** de la **Resolución DNCP N° 1890/2020**: "*...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:*

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación", se realizó un análisis de los precios ofertados y se solicitó desglose de precios a los siguientes oferentes:

- **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.,** puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 15% por encima del precio referencial, en Lote N° 1 (ítems 1, 2, y 4), Lote N° 3 (ítems 9 y 10), Lote N° 4 (ítems 3 y 8), Lote N° 6 (ítems 1) , Lote N° 10 (ítems 1 y 2) y el precio ofertado superior al 25% por debajo del precio referencial, en el Lote N° 3 (ítems 8 , 13 y 14) , Lote N° 4 (ítems 1, 4, 10 y 11), Lote N° 5 (ítems 1) , Lote N° 7 (ítems 4 y 5) , Lote N° 8(ítems 1 y 3) Lote N° 9 (ítems 2).-
- **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.,** puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 15% por encima del precio referencial, en Lote N° 1 (ítems 1, 2, 3 y 4), Lote N° 2 (ítems 2, 3), Lote N° 3 (ítems 4, 9, 10 y 11), Lote N° 4 (ítems 2, 4, 5 y 6), Lote N° 6 (ítems 1) y el precio ofertado superior al 25% por debajo del precio referencial, en el Lote N° 1 (ítems 5), Lote N° 3 (ítems 8 , 13 y 14) , Lote N° 4 (ítems 1 y 9), Lote N° 5 (ítems 1, 2 y 3) , Lote N° 8 (ítems 1, 2 y 3) , Lote N° 9 (ítems 1, 3 y 4)

Dichas documentaciones fueron analizadas por el área requirente, conforme a la **Carta Interna de la Gerencia Industrial GI N° 87/2022,** donde mencionan que los mismos se ajustan a los precios actuales del mercado.

9.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley Nº 4558/11** y sus posteriores modificaciones, contempla la aplicación de un margen del 40 % sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. **Las firmas participantes en esta licitación no han presentado el certificado correspondiente.**

10.- OBSERVACIONES DEL ACTA

El representante de FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. (FISAE). Deja constancia de lo siguiente:

- *"Que la firma **FERRETERÍA – MAQUINARIAS S.R.L. (FERREMAQ)** presenta Constancia de SIPE sin declaración de funcionarios en IPS, resultando llamativo para los requerimientos de una S.R.L.*

- *No presenta DDJJ de Bienes y Rentas acorde al Formulario de Miembros, tampoco de las S.R.L., para presentación posterior deberá tenerse en cuenta la fecha y hora de la Apertura"*

Respuesta del Comité Evaluador:

Con respecto a las observaciones asentadas por la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E. (FISAE).**, se menciona que la oferta de la firma **FERRETERÍA – MAQUINARIAS S.R.L. (FERREMAQ)** no fue analizada en detalle, puesto que su oferta fue **DESCALIFICADA**., conforme a lo detallado en el Punto 4 del presente informe.

11.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 188/2022, por el monto de Guaraníes ciento setenta y cinco millones ochocientos ochenta y un mil trescientos treinta (Gs. 175.881.330), siendo suficiente la estimación en relación a las ofertas consideradas para la adjudicación del proceso.

12.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación",** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

12.1.- ADJUDICAR el **LOTE 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 10** del proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05 /2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA REACONDICIONAMIENTO DEL SILO 4 DEL CIP VILLETA" ID N° 413.004,** a la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.**, puesto que cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC, según se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario (Gs.)	Monto Mínimo	Monto Máximo
LOTE N° 1						
1	Tornillo m8x30 con tuerca y arandela plana	1	Unidad	800	1.194.500	2.389.000
2	Tornillo cabeza exagonal con tuerca rosca Fondo 8.8m10x30	1		1.200		
3	Tornillo m16x40 cabeza exagonal con tuerca y Arandela	1		3.500		

4	Tornillo cabeza exagonal con tuerca 8.8m12x40	1		1.700		
5	Tornillo expansivo de 5/16x1 ½	1		1.900		
LOTE N° 2						
1	Caño galvanizado ½ pared gruesa de 6 metros	1	Unidad	105.600	8.644.090	17.288.180
2	Caño galvanizado para agua de 1 x 6 metros	1		208.000		
3	Caño galvanizado para agua de 2 x 6 metros	1		396.000		
LOTE N° 3						
1	Codo galvanizado de 1x45º	1	Unidad	40.000	6.668.045	13.336.090
2	Codo galvanizado de 1, curva de 90º	1		15.000		
3	Codo galvanizado de 2, curva de	1		42.000		
4	Unión doble galvanizado de 1	1		27.000		
5	Unión en tee galvanizado de 1	1		25.000		
6	Alma doble galvanizada de 1	1		12.500		
7	Unión sencilla galvanizada de 1	1		11.500		
8	Alma doble galvanizada de 2	1		44.900		
9	Codo galvanizado de 2, curva de 45º	1		43.500		
10	Unión sencilla galvanizada de 2	1		30.500		
11	Unión doble galvanizado de 2	1		90.000		
12	Unión en tee galvanizado de 2	1		80.000		
13	Buje de reducción galvanizado de 2 a 1	1		50.000		
14	Tee galvanizado de 2 con reducción	1		72.000		
15	Tapón macho galvanizado de 2	1		31.000		
LOTE N° 4						

1	Pintura sintética color celeste	1	Litros	40.000	13.555.865	27.111.730
2	Thiner industrial (presentación 1 litro)	1		11.500		
3	Cinta teflón de 3/4	1	Unidad	3.000		
4	Cáñamo de madeja para uniones roscadas	1	Kg	60.000		
5	Abrazadera galvanizada de 1	1	Unidad	993		
6	Abrazadera galvanizada de ½ reforzada	1		1.150		
7	Silicona sellador adhesivo	1		18.000		
8	Estopa	1	Kg	25.000		
9	Lienzo	1	Metro	17.000		
10	Tarraja hembra de 2	1	Unidad	450.000		
11	Tarraja hembra de 1	1		300.000		
LOTE N° 7						
1	Calderin de aire de 1m3	1	Unidad	1.060.000	26.062.915	53.830.830
2	Válvula de seguridad de ½ calibración a 4bar	1		341.000		
3	Electroválvula ¾5/2 vías 0-10bar220v	1		1.050.000		
4	Equipo de mantenimiento de aire de ½	1		1.010.000		
5	Manómetro de 0-4bar	1		90.000		
LOTE N° 8						
1	Plancha de goma de 1000x1000x3mm	1	Unidad	296.000	5.537.550	11.075.100
2	Asiento de goma cuadrada para fondo de silo de cemento	1		280.000		
3	Burlete de goma de 10x50mm	1	Metro	69.900		
LOTE N° 10						

1	Lona polyester para aerodeslizado de 400mm	1	Metro	350.000	3.255.825	6.511.650
2	Lona polyester para aerodeslizado de 290mm	1		430.000		

12.2.- ADJUDICAR el **LOTE 5, 6 y 9** del proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05 /2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA REACONDICIONAMIENTO DEL SILO 4 DEL CIP VILLETA" ID N° 413.004,** a la firma **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.,** puesto que cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC, según se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario (Gs.)	Monto Mínimo	Monto Máximo
LOTE N° 5						
1	Llave paso de media vuelta de 1/2	1	Unidad	77.085	4.376.005	8.752.010
2	Llave de paso de 1	1		77.355		
3	Llave paso de media vuelta de 2	1		146.665		
LOTE N° 6						
1	Manguera de 1 de goma para aire alta presión	1	Metro	32.400	386.250	772.500
2	Manguera de 1/2 de goma para aire alta presión	1		13.000		
LOTE N° 9						
1	Caño manesmann astm a106 sch-40 de 1 6 metros	1	Unidad	332.180	17.407.120	34.814.240
2	Caño manesmann astm a106 sch-40 de 2 6 metros	1		828.550		

3	Curva manesmann sch-40 a234 gr/wpd de 2	1		129.580		
4	Caño manesmann astm a106 sch-40 de 3/8 6 metros	1		291.260		

12.3.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente de Ejercicio Fiscal 2022.

12.4.- ENCOMENDAR al área correspondiente la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Atentamente.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05 /2022 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA REACONDICIONAMIENTO DEL SILO 4 DEL CIP VILLETA" ID N° 413.004			
N°	**Cargo**	**Nombre**	**Firma**
1	Secretario General	Abog. Mg. Berenice Savorgnan Secretaria General Industria Nacional del Cemento	
2	Asesor Jurídico	Abog. Alberto B. Rivero Mendoza Mat. C.S.J. Nº 7542 Asesor Legal I.N.C.	
3	Gerente Financiero	Econ. Luis Fabricio Gamarra Ojeda Gerente Financiero Industria Nacional del Cemento	
4	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento	
5	Jefe de Gabinete	Lic. Olga Duarte de Servián Jefa de Gabinete Industria Nacional del Cemento	
6	Coordinador de Comité de Evaluación	Ing. Daysy Denis Coord. de Comité de Evaluación	